

No es un curso más

Fernando Lezcano
Secretario General FECC.OO.

El curso escolar que ahora se inicia no va a ser uno más. Podrá parecerlo desde nuestro quehacer cotidiano, pero no lo será desde el punto de vista de las políticas educativas y no lo va a ser para todos aquellos que estamos preocupados por el devenir de nuestro sistema educativo.

Desde el curso pasado se ha venido hablando de la Ley de Universidades, de la de Formación Profesional y de la Ley de Calidad de Educación, pero será en éste cuando todas ellas inicien su tramitación parlamentaria y empiecen a aplicarse después de cruzar el ecuador de la presente legislatura.

Desde este tribuna, así como en las páginas de TE, ya hemos aludido reiteradamente a la trascendencia política de las iniciativas educativas del Gobierno del PP, hemos analizado el cambio de modelo que pueden suponer si finalmente prosperan tal como están concebidas, y en ese sentido hemos denunciado lo que tienen de contrarreformistas.

También hemos comentado nuestras propuestas y alternativas, e incluso gracias a la presión ejercida desde distintos sectores y a la intervención de CC.OO, hemos conseguido mejorar tanto el anteproyecto de la Ley de Universidades como el de la Ley de Formación Profesional. Pero ahora viene el momento de la verdad, el de la tramitación parlamentaria, y también es ahora cuando el Ministerio presentará la "oculta" Ley de Calidad.

En la Ley de FP el Gobierno ha mostrado interés en recoger muchas de nuestras propuestas, pero todavía prevalecen algunos puntos oscuros, como los relativos al modelo de dirección de los centros integrados, a la configuración de las plantillas de profesorado de esos centros o al papel que deben desempeñar las redes pública y privada en la oferta de este estadio educativo.

La actitud del Ejecutivo ha sido distinta ante la Ley de Universidades. No sólo se ha presentado con mucho menos tiempo para el debate, sino que los cambios que hemos podido introducir en las mesas de negociación se han visto empañados por un movimiento táctico por parte de las autoridades educativas difícilmente justificable y que sólo puede interpretarse como un ejercicio de provocación. Es sabido que poco antes de aprobarse el proyecto en el Consejo de Ministros, el Ministerio de Educación introdujo en el anteproyecto que se debatía unas disposiciones transitorias por las que se obliga a las universidades a iniciar un proceso constituyente y a elegir de nuevo a los rectores, con la consiguiente distorsión y parálisis que esto puede suponer para el mundo universitario en los próximos dos años.

Por lo que respecta a la Ley de Calidad, exigiremos un debate, una negociación y un consenso en torno a alternativas realistas y viables

No sólo asistimos a un acto de venganza del MECD contra los rectores de las universidades públicas por su actitud crítica durante el debate en torno a la reforma universitaria, sino que nos hallamos ante una gravísima irresponsabilidad del Gobierno, al provocar una perturbación de esta naturaleza en la vida académica.

Por lo que respecta a la Ley de Calidad de la Educación anunciada por el Ministerio, ¿qué podemos esperar? Como hemos venido reclamando a lo largo del curso pasado, exigiremos un debate, una negociación y un consenso en torno a alternativas realistas y viables. Y también recurriremos a la movilización social si, como nos tememos, la ministra de Educación intenta imponer sus opiniones.

No podemos permanecer pasivos ante una agresión de estas características, que amenaza al conjunto del sistema educativo y cuyas consecuencias, aunque no se vislumbren a corto plazo, sin duda las pagará nuestra sociedad en los próximos diez o quince años.

Más cerca de los lectores

Trabajadores de la enseñanza comienza una nueva singladura tanto en el diseño formal como en lo referente a algunos de sus contenidos. El objetivo de este cambio es, además de facilitar la lectura de la revista dinamizando sus páginas, ofrecer un nuevo espacio a la participación de los lectores, mediante la apertura de una sección de Cartas al director, y potenciar la opinión prestando más atención a la actualidad educativa.

Con todo ello se trata de proporcionar a los afiliados y lectores una información ágil, ordenada y al mismo tiempo exhaustiva, sobre todo ante los distintos procesos de negociación colectiva abiertos en cada una de las 17 administraciones educativas de las comunidades autónomas y en el ámbito del MECD.

Este nuevo esfuerzo de renovación obedece también a un intento de estar a la altura de la responsabilidad que supone para una publicación como Trabajadores de la Enseñanza y sus distintos suplementos autonómicos, mantener una tirada